

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo núm. 11 imprenta donde dirigirá toda la correspondencia.

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS
ATRASADO 5 "

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimes tre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Exanjerc 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncio y reclamos la Administración.

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS
ATRASADO 25 "

Vño X. REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. ALCOY, Jueves 19 de Mayo de 1887, ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. Núm. 2,798

Altas

novedades en lanillas y cuantos artículos comprende el ramo de pañería para las temporadas de primavera y verano acaban de recibirse.

POR 8 PESETAS
traje de lanilla para caballero
"LA SULTANA"
Mercado 11 y 13.

AVISO

importante para las Señoras

Se ha recibido un completo surtido en sombreros paja última novedad Parisien para señoras, señoritas, niñas y niños.

En telas cintas y ramos para la confección de los mismos, hay también una colección de las mejores fábricas.

Las señoras que deseen hacerse cargo de los géneros, pueden pasar por casa de Alejandro Perez, Vall, 7, piso principal, en la misma que componen paraguas y abanicos.

NODRIZA.

Rita Jordá, de 27 años, leche 4 días, desea encontrar criatura.

En la calle Mayor, 16 informarán.

ZAPATERIA

En la de la Viuda de Lora encontrarán calzado de buen gusto, solidez y economía, en particular los caballeros.

13, SAN NICOLAS 13.

Paul Izabal

FABRICANTE DE PIANOS

Tiene un buen surtido de estos para la venta y cambios y se encarga a la vez de la recomposición y afinación de los mismos.

Se halla hospedado en la Fonda de Rigal.

EL PAIS CONTRIBUYENTE.

Muchos años há que los pacientes españoles vienen sufriendo unas cargas contributivas que están en desproporcion descomunal con los medios que poseen. El ciudadano español es el que mas paga al Estado; únicamente los súbditos de la Sublime Puerta, son los que llevan ventaja. "Doscientos mil fincas embargadas por el Fisco, atestiguan esta verdad; verdad que llena de espanto y que pronostica alguna de esas violentas conmociones que experimentan los pueblos cuando luchan incesantemente por la existencia, y resultan inútiles cuantos esfuerzos hacen para salir victoriosos en su enérgica batalla. Al pueblo español se le ha arrojado sobre la espalda un presupuesto descomunal que lo agobia y rinde. el pueblo español no puede sobrellevar un presupuesto de tres mil quinientos millones de reales, cuya mayor parte recae en los contribuyentes mas pobres. Porque el rico se hace político, se apodera del manejo de la administración pública y á la sombra de su influencia, oculta, y tras la ocultación aumenta el tamaño de sus posesiones rústicas robando al Estado, ó á la Provincia ó al Municipio cuanto puede.

Quinientos mil fincas urbanas no pagan contribucion: sus poderosos dueños las ocultan á los ojos del Fisco: tres millones de cabezas de ganado tampoco contribuyen, porque sus dueños tienen medios sobrados para ejercer semejante es-

tafa, sin que haya poder administrativo, ni gubernativo, ni penal, que se atreva á poner coto á tan inmoral escándalo: millones de hectáreas de terreno se encuentran en el mismo caso; ó disimulando su calidad, ó falseado un cultivo, nunca en pro del Estado, sino para estafarlo en provecho propio y en perjuicio del propietario honrado, que, alejado del bandidaje político, no tiene mas remedio que sufrir y pagar, y arruinarse, al compás que los nada escrupulosos se enriquecen escandalosamente.

Y no es la exageracion de los impuestos y contribuyentes el solo y mas gravoso mal que agobia al contribuyente; la carencia de crédito agrícola ha arrojado al agricultor en brazos de la aniquiladora usura. Los pósitos, institucion benéfica llamada á precaver este inmenso daño, se han convertido en manos de caciques y su cortejo el bandidaje político en un recurso para agravar el mal. Los pósitos están estafados, enredados ó solo sirven de arma para desmoralizar el país. Así la Agricultura, fuente de la riqueza pública, se ve ahogada entre la usura y el caciquismo en quien tiene que reflejarse el malestar general; por esta causa aprieta cada vez mas los tornillos de su omnipotencia en un País en que el Gobierno solo puede sostenerse con el apoyo de tales gentes: y se come los pósitos, y saquea las casas de Beneficencia, y oculta aun mas de lo que puede, y se apodera de cuanto se pone al alcance de sus manos y de su vista.

Si á estos gravísimos males se agrega el desnivel que en precios se ha establecido entre los artículos industriales y agrícolas de los pueblos enclavados en las líneas férreas y los distantes de ellas se tendrá completado el cuadro sinóptico de los cánceres que corren la vida industrial y agrícola de España.

Es en vano que se pidan derechos protectores que graven los artículos extranjeros que compitan en precio ó abaraten los del país. Los medios de locomoción marítima y terrestre ejercen una influencia incontrastable en la nivelacion de precios, y establézcanse los derechos de importancia que se quieran, siempre resultará que los pueblos que no tengan medio de comunicarse rápida y económicamente con los demas tendrán que comerse lo que produzcan y tirar y malbaratar lo que les sobra, y tales pueblos no podrán aumentar su riqueza y bienestar y permanecerán siempre en el mismo estado, si el Fisco, midiendo las fuerzas contributivas del País, refiriéndose á los pueblos mas beneficiados por su situación, que les permite exportar é importar cómodamente sus productos y las primeras materias, no aumentara la penuria de los primeros, acreciendo las contribuciones é impuestos. Con tal procedimiento, resulta, que pueblos que no han aumentado su riqueza, ven aumentadas las exacciones, y por consiguiente, su pobreza.

El sistema de proteccion, en general, á nada práctico conduce; como el soplar una herida no curarla: protegiendo, se favorecen los grandes contrabandos que son llevados á cabo por el caciquismo, sin peligro propio, pero con perjuicio del Erario y de los hombres de buena fé. Los trigos norte americanos, apesar de las grandes distancias que tienen que recorrer no obstante los crecidos derechos fiscales de importacion, compiten y abaratan el precio de los trigos españoles. ¿Por qué así? ¿Es quizá porque en ese país presta proteccion oficial á la producción agrícola? No ciertamente; toda esa baratura se debe á la facilidad y baratura de las comunicaciones que favorecen en gran escala el transporte de los abonos naturales y artificiales, y hacen posible el transporte á grandes distancias de los frutos cosechados, sin que por ello el precio sufra incremento de entidad.

Ademas, nuestros agricultores están en general adosados á los antiguos sistemas: no son amigos del empleo de la maquinaria agrícola y sin medios de comunicacion, en vano intentarán librarse de la miseria que sin cesar se cierne sobre ellos.

Ferrocarriles económicos, que lleguen á todos

los pueblos; crédito agrícola y empleo de las máquinas, son las tres vendas que necesita la Agricultura en España: si no se las pegan, se desangrará; apesar de todas las protecciones.

EL FOMENTO.

Capitulaciones.

Hé aquí las capitulaciones, segun las cuales el sultán de Bohayan y Kudarangan, el Datto Utto, su mujer Rarja Putri y todos los demas principales de Bohayan y Bacat, han ofrecido someterse á S. M. la Reina Regente en nombre de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

1.^a Se comprometen á destruir y arrasar desde luego cuantas cottas y defensas no lo hayan sido ya por las tropas del ejército, al obligar á desalojarlas á los que las defendian.

2.^a Los firmantes se reconocen súbditos leales y obedientes á S. M. el Rey de España, y no usarán en lo sucesivo otra bandera que la de la nacion.

3.^a Igualmente esperan que se les respetarán, como hasta aqui lo han sido su religion y sus costumbres.

4.^a Hacen presente su gratitud por la concesion que reciben del general en jefe en nombre de S. M. el Rey de España, de seguir en posesion de sus antiguas propiedades, comprometiéndose á facilitar el tránsito por las veredas, caminos y esteros de los territorios de Bohayan y Bacat.

5.^a El Datto Utto y su mujer Radja Putri se manifiestan reconocidos al respeto de que han sido objeto los sepulcros de su familia, así como á la concesion espontánea del general en jefe de que puedan edificar viviendas en sus inmediaciones.

6.^a Se someten á la disposicion de que todos los moros que naveguen por el Rio Grande y sus afluentes en vintas y otras embarcaciones vayan provistos de un salvaconducto ó patente expedida por el gobernador de Cottobato ó los comandantes militares de los fuertes.

7.^a El Datto Utto y los demas de los territorios de Bohayan y Bacat se comprometen solemnemente á castigar ó entregar, segun los casos, á los moros que en cualquier concepto cometan faltas ó delitos contra las personas y propiedades.

8.^a y última: Aparte de lo estipulado anteriormente, nos comprometemos á no hacer la guerra á los datos de la parte baja del rio, desenvolviéndoles todos los moros que les hemos secuestrado durante la guerra.

Firmado en Bacat á treinta de la luna Jamadil anal año de la egira de mil trescientos cuatro.—Datto Utto—Rarja Putri—Radja Muda—Dalgan—Pagagan—Sanghan—Jaman—Balutintik—Ngeleté—Gugusa Bueyan Balauag—Manguiddara—Ambulutu Dundunia—Tanan—Scheriff—Taganding—Mama Sa Buayan—El scheriff sultan de Buhayangy Kudarangan Muhamad—Jamatudin, hijo del scheriff sultan de Kudarangan—Tambiluan—Jambangan—Ali—Uuata Mama Silungan—Mangulamas—Rangaren Datto Lempan y Lumantung—Conforme.—Bacat diez de Marzo de mil ochocientos ochenta y siete.—El general en jefe, Emilio Terrero.—El intérprete que suscribe, certifica: Que lo anterior es traduccion fiel del escrito en árabe. Bacat fecha "ut supra".—Pedro Ortuoste.

El siniestro de Granada

Granada 15.

Desde las cinco de la tarde de ayer comenzó á descargar en la Sierra de Huétor una terrible tormenta que, corriéndose hácia el N. E., llegó á Granada á las seis y media. El horizonte seguía á esta hora cerrado y oscuro por Levante, doade continuaba lloviendo de una manera copiosa, pues el rio Darro creció extraordinariamente, llamando la atencion de los transeuntes que iban al paseo y que, atraídos por el grupo de curiosos, no pa-

saban sin detenerse en el Puente de Castañeda á contemplar el imponente espectáculo de la avenida. El rio arrastraba gruesos troncos de árboles y su nivel subía por momentos.

Una lluvia torrencial descargó sobre Granada; al mismo tiempo las chispas eléctricas centelleaban en el espacio y espantosos truenos ensordecian al vecidario. Uno fué tan grande, que hizo temer que hubiera caído en la ciudad una exhalacion; y en efecto, el rayo cayó en la plaza de la Marina, cortando uno de los alambres del teléfono establecido por el Sr. Pimentel.

Agolpóse la gente en aquel sitio, comentando el fenómeno, y la fortuna de no haber ocasionado las desgracias que eran de esperar, cuando un estampido, una especie de cañonazo formidable, y luego un rumor violento, convirtió la atencion, de los transeuntes hácia la Puerta Real, de donde provenia. El espectáculo que se les ofreció entonces fué pavoroso; una corriente violentísima de agua turbia y espumosa inundaba de acerca á lo acera la Puerta Real, y precipitándose por el Campillo y la Carrera de la Virgen, lo invadió todo.

¿Qué habia pasado?

Testigos presenciales nos lo han referido. En el embovedado, donde está la parada de coches, y frente á la casa de los herederos de la señora viuda de Agrela, se sintió repentinamente, dominando el fragor de la lluvia, un formidable rugir de sillares que se desmenuaban y de obra que se descomponia. Los cocheros fustigaron sus caballos y partieron á todo correr hácia el Campillo, al mismo tiempo que en el pavimento se abria un enorme boquete y saltaba, á la altura de los primeros pisos, una columna de agua, de veinte metros de espesor. Los sillares de la bóveda del rio saltaron con la fuerza de proyectiles desde idos por un cañon, cayendo algunos en el Campillo, á 200 metros de distancia, y saltando otros por encima de los tejados de las casas, y viniendo á caer, parece imposible, en la calle del Horno del Espadero, esquina á la de San Anton.

La avalancha arrastró cuanto hubo de encontrar á su paso; y se dice, aunque aun no está definitivamente comprobado, que una pobre mujer que alli cerca tenia un puesto de dulces desahacía, pareció entre el torbellino, siendo por él arrastrada al seno de la tumultuosa corriente.

El agua penetró por los balcones de las casas próximas al sitio del embovedado donde se ha abierto el boquete, inundándolas por completo; el torbion arrastró todas las columnas de hierro de las farolas de gas, haciéndolas pedazos; la violencia de la corriente produjo estragos y desperfectos muy considerables en casi todos los edificios de la Carrera, y un clamoreo de espanto y amargura estendióse con la rapidez de una chispa eléctrica por toda la ciudad.

EL BOQUETE.

El boquete abierto por la avenida, en la Puerta Real, es enorme. Mide mas de 20 metros de longitud por cuatro y medio de anchura; la bóveda toda se ha quebrantado, y ofrece por mucha partes, desquebrajamientos que demuestran su descomposicion. Este solo desperfecto representa, para el municipio, una pérdida material de bastantes miles de duros.

EN LA PUERTA REAL.

Al reventar la bóveda del rio, un caballero joven que pasaba por la Acera de Darro refugióse en el portal de la casa de la señora viuda de Agrela, cuyo portal fué instantáneamente invadido por el agua, estando dicho caballero á punto de perecer, por lo que, en medio de la mayor angustia, demandó socorro.

A la sazón pasaba por alli cerca el agente de órden público Miguel Ruiz Ramos, quien al ver el peligro en que aquel se hallaba, lanzóse á salvarle, como lo hizo, corriendo grave riesgo de vida.

En la taberna que D. Laureano Toral Martin tiene establecida, hallábanse éste, su esposa y dos hijos suyos, uno de pecho y otra niña de seis años llamada Teresa. Esta niña estaba jugando

en la puerta del establecimiento, y de pronto entró gritando:

—¡Papá, papá, mira que agujero se ha abierto ahí en frente!

Ambos esposos se precipitaron horrorizados á cerrar la puerta de la taberna: una impetuosa oleada de agua les arrojó contra el mostrador al mismo tiempo que destruía armarios, destrozaba infinidad de botellas y rompía toneles y pellejos, de vino, causando en el establecimiento una pérdida que se calcula en unos 8.000 reales.

El dueño de la casa, que lo es el distinguido catedrático de Física de la Universidad y decano de la Facultad de Ciencias, D. Manuel Fernandez Figares y que habita el piso principal, invitó á la familia referida á que se refugiase en sus habitaciones, como en efecto lo hizo la esposa del tabernero con su niño de pecho.

Mientras tanto, como hubiese desaparecido la niña Teresa, su padre salió dando gritos, pensando que había perecido; pero la encontró en la casa inmediata, cuyos vecinos la recogieron al verla en peligro.

La oficina central del ferrocarril, de D. Antonio Cabo, contiguo á la casa de la señora viuda de Agrela, fué de los primeros puntos inundados. En aquellos azarosos momentos en que nadie se sabía dar razón de lo que ocurría, el instinto de conservación impulsó á dos de las personas que estaban en dicha oficina á encaramarse á lo alto de las hojas de la puerta que dá á la calle. Pero la violencia de las aguas traqueaba las hojas de la puerta, poniendo en inminente peligro la vida de los referidos sujetos, que al fin lograron verse en salvo, merced al auxilio de varios dependientes de la misma oficina.

Un joven llamado José Heredia, dueño de un establecimiento de carpintería, se presentó en la oficina de que nos ocupamos, acompañado de sus oficiales, para ayudar á extraer la gran cantidad de fango allí aglomerado, así como el agua que había invadido las habitaciones exteriores, destrozándolo todo.

El ingeniero jefe de Obras públicas del Estado de esta provincia, don Luis de Rute, se presentó desde los primeros instantes en la Puerta Real, adoptando las convenientes medidas de precaución para evitar que si por acaso hubiese reventado el río por alguna otra parte hubiera producido víctimas, señalando al efecto los puntos de mayor peligro, que se encargaron de desalojar las fuerzas de la Guardia civil mandadas por el capitán señor Rubio, las del ejército, las de Orden público y Guardia municipal.

El señor Rute, de acuerdo con el gobernador civil señor Selles y con el alcalde accidental don Eduardo Gomez, después de haber examinado detenidamente el terreno, hizo marcar con cuerdas tendidas el límite hasta donde se podía acercar el público en todo el curso del río Darro, desde la calle de Méndez Núñez hasta la Carrera de Genil, y no se separó de aquellos sitios hasta que hubo cesado todo peligro.

El arquitecto municipal don Juan Monserrat prestó asimismo muy buenos servicios de dirección facultativa, siendo secundados directamente por el inspector jefe de Orden público don Antonio Cenarro, el inspector don Rafael Puertas y el segundo jefe de la Guardia municipal don Natalio Medina.

APUNTES LOCALES Y REGIONALES.

D. Cristóbal Pérez Martínez, vecino de Alicante, ha solicitado la inscripción de varias pertenencias mineras situadas en término de Orihuela.

El ministro de Marina ha accedido á lo solicitado por la Cámara de Comercio de Valencia sobre el despacho de buques sin piloto.

Se han concedido dos años de prórroga para la construcción del ferrocarril de Lorca al puerto de Agulas.

Para dentro de pocos días es esperado en Alicante el Senador por esta provincia D. Leopoldo Laussat.

Se trata de instalar en Valencia un nuevo círculo político con el carácter de liberal reformista.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Altea D. Fermín Moscoso.

El ministro de la Gobernación ha publicado una circular dictando medidas para que las comisiones provinciales y los presidentes de las diputaciones permanezcan en las capitales de pro-

vincia, y no puedan ausentarse sin autorización de los gobernadores, por exigirlo así necesariamente la importancia de las diarias tareas que les corresponde.

Por el director de administración local, se ha devuelto el proyecto del presupuesto adicional de esta provincia, correspondiente al año económico actual, previniendo que se reduzcan dos partidas consignadas en el mismo, una de 10.000 pesetas, con destino á pago de gastos de elecciones, y otra de 20.000 al de imprevistos, ordenándose que ésta quede rebajada á la mitad.

En la propia comunicación se hace constar, que dicho presupuesto no puede principiarse á regir, mientras no obtenga la aprobación de Su Majestad.

Se ha dispuesto que los empleados de cárceles que sean declarados cesantes continúen en sus puestos hasta la presentación de sus reemplazos.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Alicante se acordó que pasase á informe de la comisión de Hacienda una instancia pidiendo subvención para la publicación del mapa vinícola de esta provincia.

En la terna para la provisión del juzgado municipal de Novelda, figura en primer término nuestro compañero en la prensa D. Nicolás M.^a D. Aigueville:

Interesa al comercio conocer una reciente ley portuguesa. Según la misma, todos los géneros y mercancías cuyos derechos sean elevados por el proyecto de arancel aduanero presentado á las Cámaras del país vecino el 13 de Abril de 1887, y que el día 18 del propio mes no estuviesen depositados en las aduanas ó en viaje para puertos portugueses, pagarán, por medio de depósito, hasta el día 2 de Julio de 1887 inclusive, si antes no fuese tomada por el poder legislativo resolución final sobre la forma del mencionado arancel, la diferencia sobre el derecho actual y demás cargas y el derecho respectivamente propuesto en 13 de dicho mes, liquidándose definitivamente lo que fuere debido, en virtud de la referida resolución del poder legislativo.

Dicen de Valencia.

“Hemos tenido el gusto de recibir relación detallada de los donativos hechos por esta sociedad, con los productos obtenidos durante la excursión carnavalesca á las importantes poblaciones alicantinas Villena, Aspe, Novelda y Monóvar.

El total de lo recaudado ascendió á 784 pesetas de las cuales se entregaron á la casa hospiciosa de niños de San Vicente Ferrer 184 habiéndose invertido las 600 restantes en adquirir las siguientes prendas para los enfermos del Hospital provincial: 94 vestidos, 15 refajos, 10 vestidos habitos, nueve mantones, 18 pares de botas, á los enfermos de la sala de Cirugía general, 14 trajes, 20 pares de alpargatas y docena y media de calzoncillos.

Además en metálico se ha entregado á enfermos de ambos sexos cantidades desde 20 á ocho reales, en valor de 198, resultando un sobrante de 24 reales, que se invirtió en comprar tabaco para repartirlo entre los pacientes.

En nombre de los agraciados damos las gracias más sinceras á aquellas hospitalarias poblaciones, á la comisión encargada de la distribución de donativos compuesta de los señores presidente, tesorero y contador, don Federico Fernandez; D. Rafael Requena y D. Vicente Taberner; haciéndolas extensivas á toda la estudiantina.”

La compañía de ópera italiana que actuó en el teatro Principal de esta ciudad y dió cuatro representaciones en el espacioso y elegante salón teatro de la sociedad “Círculo Industrial,” ha hecho su “debut,” en el teatro de “Apolo,” de Valencia con la inmortal obra de Bellini “La Sonnambula,” consiguiendo grande éxito.

Hé aquí lo que dice “El Mercantil Valenciano”:

“El que se humilla será ensalzado, dice el evangelio, y así viene cumpliéndose estrictamente. La humilde y laboriosa compañía que ha debutado en el teatro de Apolo de esta ciudad, lo hizo con tanta modestia como fe en el trabajo artístico, ofreciendo un conjunto tan aceptable, que el público, sorprendido agradablemente, tributóle una verdadera ovación.

Bien es verdad que nadie creyera que la señora Bayllou despidiese en el ocaso de su carrera resplandores tan vivísimos, que alcanzaron todavía á la elevada cima de mí bemo, ni sospechara

nadie que Cantoni salvase con maestría los escollos, defendiéndose admirablemente en los papeles difíciles y conservando gnas frases de seguro efecto. Las demás partes, que bien puede decirse son secundarias en la “Sonnambula,” cumplen bien su cometido, y el coro, aunque reducido, es selecto, y sobre todo afinado. La orquesta, compuesta de profesores de la Sociedad de Conciertos en su mayoría, nada deja que desear bajo la batuta del joven director, quien con la señora Bayllou y el señor Cantoni, fué llamado al palco escénico entre nutridos aplausos.

En las dos primeras noches, dos llenos. Si las obras ofrecidas alcanzan la misma ejecución en su conjunto, hará la empresa un negocio.”

Por la junta provincial de instrucción pública, se ha nombrado maestra interina de la escuela de niñas de Pego, vacante por fallecimiento de doña Luisa Sastre, á D.^a Carmen Roig Yalgas,

Dicen de Murcia:

“Ha fallecido en muy pocas horas una joven de Ab-nilla, que estando comiendo habas tostadas, por efecto de una risa involuntaria y que no pudo reprimir, tragó una de dichas habas por lo vedado, como se dice vulgarmente, lo cual le produjo la muerte, después de una angustiosa agonía en la que fueron impotentes todos los recursos de la ciencia.”

Está á la firma del ministro de Gracia y Justicia el traslado á Jijona el señor don Federico Javaloy, Jefe de instrucción de Sacedon.

Sigue el buen tiempo, gozándose de agradable temperatura

Ayer señaló el termómetro la siguiente:

Mínima: 9° sobre cero.

Máxima: 27° id. id.

Ayer tarde tuvo un gran disgusto nuestro apreciable amigo, el conocido fabricante de paños, don José Moltó y toda su familia, por habersé extravariado ó perdido por las calles de la población un hijo suyo de unos dos años de edad, el fué encontrado en el Portal de Algezares por el pregonero público José Sangrú, quien lo llevó á casa de sus padres, devolviéndole á estos la tranquilidad, y la alegría.

De nuestro apreciable colega “Las Provincias,” de Valencia:

“Hemos recibido una carta de Jábea, en la que sobre el semáforo construido en el cabo de San Antonio, se dice:

“Hé aquí un hecho anómalo: Hace algunos años se construyó en el Cabo de San Antonio, contiguo al edificio del faro, otro destinado á semáforo, presupuestado en unas treinta mil pesetas próximamente. Terminado el edificio, vino todo el personal que había de prestar servicio, compuesto de dos oficiales y un ordenanza, encontrándose con que tal edificio semáforo que se les ofrecía para vivienda, era construido de fango y de piedra, y que á lo más podría servir para abigo del ordenanza, quien para entrar su cama y colocarla, hubo de echar varios tabiques de la madriguera. Adonde fueron á parar los oficiales, se ignoró; pero es de suponer que á sus casas, donde cobrarán su sueldo, francos de servicio, siendo lo peor que este incalificable hecho lleva trazas de durar algunos años más, á no ser que la Dirección de obras públicas, donde he oído decir que obra la denuncia, acuerde poner remedio á la cosa.”

Es toda una apología de nuestra administración.”

Ayer llegó á esta ciudad el M. I. señor Doctor don Joaquín Beltran, Canónigo magistral de la Catedral de Segorbe, quien ocupará esta mañana la sagrada cátedra en la Parroquia de San Mauro y San Francisco en la solemnisima función que hoy celebra en dicha Iglesia la Asociación de Señoras doncellas en honor á la Virgen María en el misterio de su Concepción Inmaculada, cuya función promete ser brillantísima, así como los demás ejercicios ó actos religiosos que tendrán lugar en este día, y que pueden ver nuestros lectores en la sección correspondiente.

En el vecino pueblo de Bañeras un perro ha descubierto en el campo el cadáver de una niña recién nacida, el cual se halla ya completamente destrozado.

Inmediatamente que se hizo este descubrimiento, púsose en conocimiento del Jefe municipal de dicha villa, quien instruyó las correspondientes diligencias en averiguación de este hecho, que parece envolver algún crimen, ó cuando menos, la ocultación de alguna falta ó desliz deshonroso.

El Juzgado de instrucción de esta ciudad atiende ya en el asunto, y anteanoche ingresó en

las cárceles de este Partido una joven del mencionado pueblo como presunta madre y autora del abandono de la infeliz criatura.

NOTAS POLITICAS

Madrid 16.

S. M. la Reina, que debía haber llegado ayer tarde á Madrid, no ha salido de Aranjuez á causa de haberla molestado durante el día bastante la jaqueca.

Tampoco hoy ha llegado, suspendiéndose la recepción. S. M. padece un fuerte resfriado, del que esperamos ha de aliviarse pronto; y los médicos se han opuesto á que emprenda el viaje.

Es probable que del miércoles al jueves próximo se lea en el Congreso el dictamen de los presupuestos. En la reunión que anteaer celebró la comisión general se aprobó hasta el art. 17 inclusive. Fueron desechadas dos enmiendas, una del Sr. Laguardia y otra del Sr. Vincenti, y á propuesta de este, la comisión conferenciará con el Ministro de Hacienda para ver si acepta un artículo en los presupuestos concediendo á los empleados de Telégrafos que sirven en Correos los beneficios del Montepío de este cuerpo. La comisión además, introdujo las siguientes modificaciones á varios artículos.

En el 7.º, en el sentido de que los gastos de los institutos que pasan al Estado se refiera á los institutos provinciales; el 11, limitando á las liquidaciones del impuesto de derechos reales que hayan de practicarse en lo sucesivo por emisión de obligaciones hipotecarias de las sociedades al nuevo tipo de 0,10 por 100 del capital desembolsado; el 13, respecto á los azúcares de las colonias, con una enmienda del Sr. Laguardia, y el 14, con una enmienda del Sr. Allende Salazar relativa á la forma de contribuir las Vascongadas.

Mañana probablemente se publicará la convocatoria para la junta general del Banco de España, que tendrá lugar en los últimos días del presente mes, con el objeto de someter á la aprobación de los accionistas el propósito del Consejo de interesarse en el arriendo de tabacos.

Aun cuando el capital necesario para esta empresa acaso no exceda de 50 millones de pesetas, el Banco, según noticias, ha recibido pedidos de suscripciones por valor de más de 100 millones, con cuyo motivo habrá que proceder al reparto por prorrateo.

Entre los pedidos principales figuran los de los Sres. Urquijo, Wesweiler y Bauer, en representación de la casa Pothschild; Carvajal en representación de una casa de banqueros ingleses; el Marqués de Campo, el de Cayo del Rey; Girona, del Banco de Castilla, Suárez Inclán, del Banco general, Marqués de Amboage, Marqués de Comillas y otros varios.

La Mesa del Senado llevará hoy á la sanción de la Corona las leyes siguientes:

Inclusion en el plan general de varias carreteras.

Concesión de suplemento de crédito para la reedificación del Alcázar de Toledo.

Autorizando á la Diputación provincial de Cadiz para realizar un sorteo de lotería, con cuyos productos se atenderá á los gastos de la Exposición nacional marítima.

Concesión de prórroga á la empresa del ferrocarril de Zafra á Huelva.

El Gobierno ha acordado que el día 21 se inaugure la Exposición de Bellas Artes. El acto lo presidirá S. M. la Reina.

Antes de la ceremonia, á las dos de la tarde del mismo día, recibirá S. M. á los representantes del Cuerpo diplomático Sr. Conde de Solms, D. Carlos Holguin, Ministro de Colombia, y el nuevo Ministro de Costa Rica Sr. Peralta.

Este último presentará á la Reina sus cartas credenciales, el Sr. Conde de Solms se despedirá de S. M. y el Sr. Holguin llevará á Palacio sus credenciales, pues ha sido nombrado Ministro de Negocios Extranjeros en su país y marchará enseguida á tomar posesión de su cartera.

La Reina regresará á Aranjuez el mismo día.

Además de la comisión de Barcelona, que desde hace días se halla en Madrid con el objeto de gestionar que la industria nacional se encargue del mayor número posible de construcciones navales de las comprendidas en la ley de la nueva escuadra, ha llegado á esta corte otra procedente de Bilbao, que trae la misma misión.

Esta última se ha unido á la comisión catalana, y juntas han solicitado una entrevista

con el Sr. Ministro de Marina y una audiencia de S. M. la Reina Regente, para lograr la realizacion de sus aspiraciones.

Son inexactos de todo punto los rumores que anoche circularon acerca de precauciones militares.

El Gobierno no tomó ningunas, ni militares ni civiles, ni habia para qué tomarlas.

Lo único que anoche aconteció—y esto no era para preocupar á nadie—fué que á unos matuteros sorprendieron los guardias de consumos en las inmediaciones de la Guindalera, disparando sobre aquellos uno ó dos tiros, que no han producido mas efecto que el de la detencion y el de ahuyentar á los defraudadores.

Esto es todo lo que aconteció anoche.

SECCION OFICIAL.

Servicio de la plaza

PARA HOY 17 DE MAYO de 1887

Parada: Regimiento Infanteria de Tetuan. Hospitl y provisiones: el mismo cuerpo

El Coronel, Navarro.

Boletin religioso

SANTO DE HOY.—La Ascension del Señor; SANTO DE MAÑANA.—San Cernardino de Sena cf.

CULTOS.

Parroquia de Santa María.—Todos los dias se celebra en el Altar Mayor una Misa; cantándose durante la misma tiernos cánticos por un nutrido coro de niños. Por la tarde, al anocheecer, se rezará el Santo Rosario y á continuacion tendrá lugar el ejercicio propio del mes.

Todos los dias se cantarán, con acompañamiento de piano, armonium y cuarteto, selectas composiciones de los mas clásicos y renombrados autores, como Espi, Valor, Moderati, Mercadante, y otros

Los domingos y dias festivos dará principio el ejercicio á las cuatro de la tarde, y habrá sermón que predicarán, alternando, los Sres. Arcopreste, y Coadjutor D. José Valor, Pbro.

ADVERTENCIAS.

1.ª Todos los dias, des el 1.º de Mayo terminado el ejercicio, se sorteará un magnífico objeto artistico religioso, entre las personas que el dia anterior, hubieran contribuido con sus limosnas á sufragar los gastos de estos solemnes gandas Católica, con su número correspondiente

2.º Aquellas personas, familias ó asociaciones, de cualquier clase que sean, que para el año próximo quieran encargarse de celebrar á sus expensas algun de los actos ó ejercicios que se celebran durante el mes, pueden avistarse con anticipacion, con el Director de los mismos Don José Valor, Pbro.

Ultimo dia de Triduo.—La Asociacion celebra en este dia su fiesta principal á las ocho se manifestará á S. D. M. y á las 9 se cantará la Misa mayor ejecutándose á toda orquesta la

LAS LOBAS DE MACHECUL

—¡Vaya! Ya veo que no servís para hacer los honores de una mesa. Acabemos, me obedecéis ó me marchó.

—¡Señorita! exclamó el pobre baron alzando las manos armadas de un tenedor la una y de un pedazo de pan la otra; es imposible que tengais tan mal corazon. No sabeis cuánto he sufrido las dos horas que he pasado en esta soledad!

—Lo comprendo muy bien, dijo riendo Mary; como que teniais un apetito voraz...

—No solo eso, señorita, sino que desde aquí os veia pasar con todos esos oficiales...

—Vos teneis la culpa. En lugar de venir á situaros en esta torre solitaria como un buho, podiais haberos queda-

del Maestro Querubini, y al gradual el "Ave Verum", de Minó, ocupando la sagrada cátedra el M. I. Sr. Doctor D. Joaquín Beltrán Canónigo magistral de la catedral de Segorbe: Despues del "Comunión", se administrará la sagrada Eucarrestia á las señoras asociadas, durante dicho acto, habrá lectura espiritual y se cantarán villancicos á Jesús Sacramentado. Por la tarde á las cuatro y media visperas y completas, corona y sermón, á cargo de D. Francisco Perez Pascual Presbitero. A continuacion el ejercicio, trisagio á toda orquesta. "Tantum Ergo de Rosini", finalizando con la solemne reserva y bendicion del Santísimo Sacramento. Acto seguido se cantará el "Himno", de la Asociacion con acompañamiento del cuarteto, y se sortearán entre las señoras asociadas 20 medallas de plata.

Para mañana viernes y en la misma iglesia, á las cinco y media de la mañana se celebrará una Misa rezada con órgano, en el altar de la Purísima por el eterno descanso de las asociadas difuntas.

En la misma Parroquia Continuan los ejercicios del Mes de Maria

Iglesia de San Agustin.—Continuan los ejercicios del Mes de Mayo.

ULTIMA HORA

Alcance postal-telegráfico

Madrid 17, á las 7-45 nocher Diez y nueve gefes y oficiales se han reunido en el Hotel Inglés, celebrando un banquete en el que han brindado por SS. MM. por el general Cassola y por las reformas militares propuestas. Despues fueron recibidos por el ministro de la Guerra, que les dirigió frases patrióticas.

Para la eleccion de jurados de la seccion de pintura en la Exposicion nacional de Bellas-Artes, la mayoría de los pintores ha formado esta candidatura: Madrazo (D. Federico), Mañóz Degrain, Peiró, Mourete, Plascencia, Dominguez, Urgel, Nin y Tudó. Para el otro puesto que queda, proponen algunos al marqués de Molins. La eleccion se hará el viernes.

Madrid 17, á las 9-30 noche. El ministro de Hacienda ha autorizado hoy á la Direccion del Banco de España para que convoque para fines del mes á junta de accionistas á fin de tratar sobre el arriendo de tabacos.

Despues del acuerdo que tomen los accionistas, el asunto pasará á informe del Consejo de Estado, resolviéndolo el ministerio de Hacienda.

La comision del Congreso que ha de dar dictamen acerca de la ley constitutiva del ejército, ha aprobado el capítulo que trata de las disposiciones generales.

Madrid 17, á las 10 noche. Telégramas de Antequera dicen que en el acto del juicio oral celebrado hoy para ver la causa del crimen de

do en el salon, y cenar en compañía de mi padre y del general Dermoucourt, cuyos belicosos relatos os habrian hecho erizar los cabellos, y hubierais visto comer al notario Lorient, lo cual es un espectáculo no ménos horripilante.

—¡Dios mio! exclamó el baron. —¿Qué teneis? preguntó asustada Mary.

—¿El notario Lorient de Machecul? —Sí.

—¡El notario de mi madre! —¡Toma! es verdad.

—¿Está aquí? —Sí por cierto, repuso Mary, y ahora que recuerdo, añadió luego riendo ¿no sabeis á qué ha venido?

—No. —A buscaros.

—¿A buscarme? —Sí, de parte de la baronesa.

—Es que yo no quiero volver á la Logerie.

—¿Por qué? —Porque allí me esclavizan, me encarcelan, me alejan de... de mis amigos.

—La Logerie no está muy lejos de Souday.

—Pero Paris si que lo está, y allí es donde me quieren llevar. ¿Acaso le

Archidona, el mozo de la fonda del Cisne, de Sevilla, ha recocado al reo Peris, declarando que fué el que encargó facturara la caja explosiva.

Esta declaracion ha causado profunda sensacion entre los concurrentes al acto.

Madrid 17, á las 10 15 noche.

«El Dia» dice que ayer se efectuaron veinticinco detenciones de gente sospechosa en las inmediaciones de la estacion del Mediodia y que hoy han sido deteadas seis personas mas.

En los centros oficiales no se ha confirmado la noticia.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 18, (8 noche.

S. M. la Reina Regente continua en cama. Sin embargo, se encuentra mucho mas aliviada de su dolencia.

En el Congreso se ha iniciado un debate sobre los banquetes militares celebrados con motivo de las reformas de la milicia.

Madrid 18 (8:30 noche.

El ministro de la Guerra, general Cassola, ha declarado no haber recibido en audiencia á las comisiones favorables á las reformas militares.

Uno de los dos muertos que resultaron del vuelco de uno de los coches que prestan servicio entre la Coruña y Santiago, es el Sr. La Hoz.

Bolsa: 4 p 3 interior 65'30

Bolsa.

COTIZACION DE ANTEAYER.

Table with 3 columns: Description, Price, and Date. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Fin de mes, etc.

Traslado

El despacho de trasportes de Bartolomé Zagoza se ha trasladado á la plaza de San Cristóbal n.º 13.

En dicho punto se halla instalado tambien

PARA SER AMADA.—Véase en la 4.ª plana

MANUAL MÉDICO de HIPOTERAPIA.— Véase la cuarta plana.

EL SOMNAMBULISMO PROVOCADO.— El anuncio inserto en la cuarta plana dá pormenores.

Academia de Contabilidad.

BAJO LA DIRECCION de D. Joaquin Ferri y Cantó San Nicolas 7, 2.º

El dia 1.º de Junio próximo, de 7 á 9 de la mañana, abre clase especial de CONTABILIDAD CÁLCULOS MERCANTILES, CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE, ORGANIZACION Y OPERACIONES DEL BANCO DE ESPAÑA con sujecion á los CUESTIONARIOS que el Consejo de gobierno del Banco tiene adoptados para el cuerpo de aspirantes á esta carrera.

Advertisement for CALDO CIBILS INSTANTANEO featuring an image of a hand holding a spoon and text describing the product's benefits.

Imp. Serpis.

habeis dicho al notario que estoy aquí?

—Ni por pienso.

—¡Oh! ¡gracias, mil gracias, señorita!

—No teneis que agradecermelo, pues ignoraba...

—Y ahora que lo sabeis... balbució tímidamente Michel.

—¿Qué?

—Es preciso ocultárselo tambien, añadió el baron avergonzado de su cortedad

—¿Quereis que os hable con franqueza?

—Decid, decid.

—Pues os diré con la mayor lisura que si yo fuese hombre, el tal Lorient me daria muy poco cuidado.

Hizo el baron un visible esfuerzo para contener con resolucio:

—Sí, aeneis razon; voy á manifestarle que no volveré á poner los pies en la Logerie.

En esto se estremecieron los dos jóvenes: la cocinera llamaba á Rosina á grandes voces.

—¡Dios mio! ¿Qué habrá? exclamaron ambos á un mismo tiempo.

—¿Ois, señorita? dijo Rosina.

—Sí.

—Me llaman.

—¡Cielos! exclamó Mary haciendo ademán de huir. ¿Si sospecharán que estamos aquí?

—Y aunque así fuese; no veo ningún mal en ello, replicó Rosina.

—Cierto, pero...

—¡Silencio! Oid.

Todos callaron y la voz de la cocinera fué alejándose.

—¿Ois? prosiguió Rosina; están llamándome en el jardin.

Así diciendo, fuése á tomar la puerta, cuando Mary exclamó:

—¡Cómo! ¿vais á dejarme sola?

—No tal, contestó candorosamente Rosina, os dejo con el señor baron.

—¿Y para volver á casa? balbució Mary.

—En verdad que no os comprendo, señorita, dijo Rosina admirada. ¿Os habeis vuelto cobarde, vos que tan valerosamente cruzais los bosques en la noche más oscura, como en medio del dia?

—No importa, quédate.

—Para hacer lo que hasta aquí, bien puedo marcharme.

—No lo digo por eso.

—¿Pues por qué?

—Ése pobre muchacho no puede sar aquí toda la noche.

